

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 27 de febrero del año dos mil diecinueve, en la Dirección de Planeación Estratégica de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número 54 de la calle Gustavo E. Campa, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez**, la suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la **Lic. Beatriz Corona Hernández** y el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **C.P. Leopoldo Gómez Gen**, como invitadas asistieron la Lic. Karen Espinosa Bastidas, Apoyo Administrativo del Área Coordinadora de Archivos y la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos que se solicitan.
 - 3.1 Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2019

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los asistentes registrar su asistencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia de BIRMEX en la relación elaborada para tal efecto, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Acuerdos que se solicitan

3.1 Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2019

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes que con fundamento en el artículo 12 fracción II de la Ley Federal de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos presenta al Comité de Transparencia el Catálogo de Disposición Documental 2019, el cual fue circulado en la carpeta de trabajo de la reunión, en el que se establecen los valores documentales, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final de los archivos de Birmex, por lo que se solicita su aprobación a fin de que sea enviado al Archivo General de la Nación para su validación.

Tomó la palabra el C.P. Leopoldo Gómez Gen para comentar que derivado de una revisión a las vigencias documentales, se observa que en algunos casos no se determinan los plazos de conservación de manera homogénea, incluso siendo del mismo nivel de clasificación, es decir que cierta información que se relaciona con procesos en los que se involucran distintas áreas no se conserva el mismo tiempo, lo cual debe ser corregido a fin de que exista un mismo criterio para la conservación de la información, asimismo, señaló que es necesario revisar la normatividad aplicable para las funciones de cada área administrativa para determinar los plazos con apego no solo a las necesidades del área sino también a la legislación.

En el uso de la palabra la Lic. Beatriz Corona Hernández comentó que la determinación de los plazos de conservación se llevó a cabo por cada área tomando en cuenta la experiencia en el ejercicio de las funciones, sin embargo, el Área Coordinadora de Archivos no determinó directrices para realizar una adecuada valoración documental, por lo que considera que es necesario que se solicite a las áreas una revaloración de los plazos determinados y, con apoyo del Área Coordinadora de Archivos, se precisen criterios de análisis.

Una vez analizada la información el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

AI/4E CT/19	El Comité de Transparencia de Birmex toma conocimiento del Catálogo de Disposición Documental 2019 y solicita una revisión de los plazos de conservación para su aprobación.
--------------------	--

Al no haber más asuntos que tratar, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, dio por concluida la sesión siendo las once horas del día de su inicio.

Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	C.P. Leopoldo Gómez Gen
Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos	Lic. Beatriz Corona Hernández

Estas firmas corresponden al acta de la 4ª Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, celebrada el 27 de febrero de 2019.



En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día 27 de febrero del año dos mil diecinueve, en la Dirección de Planeación Estratégica de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., sita en el número 54 de la calle Gustavo E. Campa, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, se reunieron, con objeto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, la Titular de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez**, la suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la **Lic. Beatriz Corona Hernández** y el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **C.P. Leopoldo Gómez Gen**, como invitadas asistieron la Lic. Karen Espinosa Bastidas, Apoyo Administrativo del Área Coordinadora de Archivos y la C. Nadya Reyes Leos, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Acuerdos que se solicitan.
 - 3.1 Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2019

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

La Titular de la Unidad de Transparencia, solicitó a los asistentes registraran su asistencia a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia de BIRMEX en la relación elaborada para tal efecto, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el Orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Acuerdos que se solicitan

3.1 Aprobación del Catálogo de Disposición Documental 2019

La Titular de la Unidad de Transparencia informó a los presentes que con fundamento en el artículo 12 fracción II de la Ley Federal de Archivos, el Área Coordinadora de Archivos presenta al Comité de Transparencia el Catálogo de Disposición Documental 2019, el cual fue circulado en la carpeta de trabajo de la reunión, en el que se establecen los valores documentales, los plazos de conservación, la vigencia documental, la clasificación de reserva o confidencialidad y el destino final de los archivos de Birmex, por lo que se solicita su aprobación a fin de que sea enviado al Archivo General de la Nación para su validación.

Tomó la palabra el C.P. Leopoldo Gómez Gen para comentar que derivado de una revisión a las vigencias documentales, se observa que en algunos casos no se determinan los plazos de conservación de manera homogénea, incluso siendo del mismo nivel de clasificación, es decir que cierta información que se relaciona con procesos en los que se involucran distintas áreas no se conserva el mismo tiempo, lo cual debe ser corregido a fin de que exista un mismo criterio para la conservación de la información, asimismo, señaló que es necesario revisar la normatividad aplicable para las funciones de cada área administrativa para determinar los plazos con apego no solo a las necesidades del área sino también a la legislación.




En el uso de la palabra la Lic. Beatriz Corona Hernández comentó que la determinación de los plazos de conservación se llevó a cabo por cada área tomando en cuenta la experiencia en el ejercicio de las funciones, sin embargo, el Área Coordinadora de Archivos no determinó directrices para realizar una adecuada valoración documental, por lo que considera que es necesario que se solicite a las áreas una revaloración de los plazos determinados y, con apoyo del Área Coordinadora de Archivos, se precisen criterios de análisis.

Una vez analizada la información el Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo:

AI/4E CT/19	El Comité de Transparencia de Birmex toma conocimiento del Catálogo de Disposición Documental 2019 y solicita una revisión de los plazos de conservación para su aprobación.
--------------------	--

Al no haber más asuntos que tratar, la Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez, dio por concluida la sesión siendo las once horas del día de su inicio.

Titular de la Unidad de Transparencia	 Lic. Blanca Vanessa Estrada Ramírez
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	 C.P. Leopoldo Gómez Gen
Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos	 Lic. Beatriz Corona Hernández

Estas firmas corresponden al acta de la 4ª Sesión Extraordinaria 2019 del Comité de Transparencia, celebrada el 27 de febrero de 2019.